

METODO EN LA CIENCIA

El objeto y el sujeto en la investigación científica

The object and the subject in scientific research

Luis Alberto Corona Martínez¹  Mercedes Fonseca Hernández²  Yosbel Alvarez Alvarez³ 

¹ Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguia Lima, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

² Hospital Pediátrico Universitario Paquito González Cueto, Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba

³ Universidad de Ciencias Medicas de Cienfuegos, Cuba

Cómo citar este artículo:

Corona-Martínez L, Fonseca-Hernández M, Alvarez Y. El objeto y el sujeto en la investigación científica. **Medisur** [revista en Internet]. 2021 [citado 2022 Ago 11]; 20(1):[aprox. 2 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5206>

Resumen

En este artículo se aborda la unidad dialéctica entre el objeto de estudio y los sujetos de la investigación. Debido a que usualmente a través del universo y muestra de la investigación son declarados los sujetos a estudiar, en este trabajo se hace énfasis en la necesidad de declarar explícitamente el objeto a investigar.

Palabras clave: investigación biomédica, sujetos de investigación

Abstract

This article presents the dialectical unity between the object of study and the research subjects. Because usually, through the universe and the research sample, the subjects to be studied are declared, this work emphasizes the need to explicitly declare the object to be research.

Key words: biomedical research, research subjects

Aprobado: 2021-12-06 11:37:57

Correspondencia: Luis Alberto Corona Martínez. Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguia Lima. Cienfuegos. luis.corona@gal.sld.cu

INTRODUCCIÓN

Con cierta frecuencia hemos sido testigos del dilema que surge en espacios académicos (como son las sesiones del consejo científico), cuando especialistas con elevada preparación teórica y experiencia en el campo de la investigación científica en el área de la salud, entran en contradicción pública al emitir sus opiniones en relación con la denominación más apropiada de un tema de investigación y, por extensión, a la triada título-problema-objetivo.

Analicemos la siguiente situación. Un residente, al presentar su proyecto de trabajo de terminación de la especialidad, plantea y fundamenta su intención de realizar un estudio acerca de los pacientes intervenidos quirúrgicamente por apendicitis aguda en un espacio y periodo de tiempo determinados.

Surge entonces la siguiente propuesta de título (por solo escoger una de las tres categorías): “Caracterización de pacientes con apendicitis aguda operados en... durante...”. Pero no todos están de acuerdo, señalando que la caracterización es acerca de la apendicitis aguda, no de los pacientes con esta afección. Se establece la polémica.

¿Qué en realidad se somete a caracterización, los pacientes o la enfermedad? ¿Cómo resolver esta controversia?

El propósito de este trabajo es hacer énfasis en la necesidad de declarar explícitamente el objeto a investigar.

DESARROLLO

En la solución a este problema nos auxiliaremos de dos conceptos que están estrechamente relacionados y pueden servirnos de ayuda. Uno de ellos, el *objeto de estudio*, rara vez se declara como tal en los proyectos e informes de investigación; el otro, los *sujetos de estudio*, suele estar enmascarado en el universo declarado, pero evidentemente es más visible que el primero.

Aunque muchos investigadores (sobre todo los más jóvenes) no tengan conciencia de ello, toda investigación se realiza acerca de un determinado objeto. Entonces, el objeto de estudio hace referencia al fenómeno (en su significado más amplio) de cualquier área de la naturaleza, la sociedad o el pensamiento acerca

del cual versa una investigación. Expresado de otra manera, el objeto de estudio es aquel aspecto de la realidad donde se da un problema susceptible de ser investigado.

El objeto de estudio se identifica a través del tema de investigación. En la situación del ejemplo inicial, el objeto de estudio es la apendicitis aguda. Obviamente, la “apendicitis aguda” es una enfermedad, es una abstracción; y en la diana de la investigación clínica se encuentran precisamente las enfermedades que afectan a los seres humanos. La precisión con que se logren conocer estas abstracciones y sus modificaciones en el tiempo, es determinante en la conformación de acciones que faciliten su prevención, diagnóstico oportuno y solución o control.

No tener en cuenta el objeto de estudio, como categoría del proceso de investigación científica, puede conducir al investigador por caminos equivocados: en un paciente con una apendicitis aguda pueden ser descritos tantos atributos como características pueden ser contempladas en cualquier ser humano: la magnitud del desarrollo del vello corporal, si hace amigos con facilidad, si es apasionado o no al deporte, las preferencias al vestir, sus prioridades de valores morales. Muchas de esas características tendrán poco que ver (o nada) con la ocurrencia o solución de una apendicitis aguda, por lo que, aunque pueden ser aspectos de la caracterización de esos pacientes, nada aportan al conocimiento de la apendicitis aguda como enfermedad, al conocimiento de su morbilidad.

Aunque aquí se ha mostrado una enfermedad como ejemplo de objeto de estudio, este objeto puede ser una situación epidemiológica, una relación, un proceso o un comportamiento, por solo citar algunos otros ejemplos.

¿Cuál es entonces el lugar de los sujetos?

Los sujetos de investigación constituyen el medio, la vía mediante la cual será estudiado y conocido un objeto. En la investigación clínica objeto y sujetos de investigación son inseparables hasta el punto de constituir un par dialéctico. La realidad, el objeto, no puede ser estudiada, conocida, sin transitar por los sujetos que forman parte de esa realidad. Por ello, para llegar hasta lo general, a la abstracción, hay que estudiar lo particular y lo singular, que son los individuos.

Por tanto, la caracterización está dirigida al

objeto, al fenómeno en sí, lo cual se consigue mediante los *sujetos*. En la situación hipotética utilizada en el artículo, el investigador pretende aportar un conocimiento acerca de la apendicitis aguda (más específicamente de algunos aspectos relacionados con su morbilidad, no tienen que ser todos); y lo hará a través de una cohorte concreta de pacientes intervenidos quirúrgicamente por esa afección.

La relación objeto-sujetos adquiere otra dimensión: cualquier conocimiento que se logre del objeto, de lo general, tiene como propósito final su aplicación en los sujetos, en lo particular; buscando la mejoría diagnóstica o terapéutica (aunque no sean los mismos pacientes con apendicitis aguda del estudio, serán otros futuros pacientes que padezcan esa afección). El sujeto, el paciente, es el destinatario final del conocimiento.

En síntesis, investigamos para conocer acerca de “objetos”, para lo cual estudiamos “sujetos”, quienes al mismo tiempo, recibirán los beneficios de ese conocimiento más profundo del “objeto”.

CONCLUSIONES

Debido a que los *sujetos de estudio* aparecen declarados en las unidades de análisis de cualquier investigación, debería ser una norma la

declaración explícita del *objeto de estudio* en el proyecto e informe final de la investigación, para mayor claridad del propio investigador, y de los potenciales lectores.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández.

Redacción del borrador original: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández, Yosbel Alvarez Alvarez.

Redacción, revisión y edición: Luis Alberto Corona Martínez, Mercedes Fonseca Hernández, Yosbel Alvarez Alvarez.

Financiación

Hospital General Universitario Dr. Gustavo Aldereguía Lima. Cienfuegos. Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS